

Lista de vídeos premiados

V CONVOCATORIA CONCURSO VÍDEOS "MÓVETE POLOS ODS" DE LA RED GALLEGA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO

La Red Gallega de Cooperación Universitaria al Desarrollo (RGCUD), y en su nombre la Universidade da Coruña como coordinadora del convenio de las acciones financiadas en el marco del Convenio de la RGCUD para el bienio 24-25, convocó el V Concurso de vídeos “**Móvete polos ODS**”, con el objetivo de dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y sensibilizar a la comunidad universitaria, y a la sociedad en general, sobre la importancia de que todas las personas formemos parte de la solución a los grandes retos mundiales sobre la desigualdad, el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, etc.

Una vez terminado el plazo de votaciones a los vídeos y reunida la comisión para la selección del premio a la innovación,

Este vicerrectorado resuelve;

- Publicar la lista de vídeos premiados (Anexo 1)

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de su publicación (e desde el día siguiente a recibir su notificación), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa.

Las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución (o desde el día siguiente al recibo de esta notificación), ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se produzca la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, segundo lo previsto en el artículo 123.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

A Coruña, en la fecha de la firma
electrónica de la Vicerrectora del
Campus de Ferrol y Responsabilidad
Social

Ana Isabel Ares Pernas

Anexo I

PREMIOS	CUANTÍA	TÍTULO DEL VÍDEO	Nº Me Gusta	AUTORAS/RES
1º premio	550€	Nuestra Supervivencia está en peligro	939 MG	Raquel Paola Rodríguez Rodríguez, Ana Rodríguez Morado, Mencía López González, Alba Vidal Leyenda, Zaira Sánchez Fraga
2º premio	350€	Tan solo unos segundos	670 MG	Judit Hermi Novais, Cristina Blanco Fernández, Paula Cid Rajó, Sabela Mete Vázquez
3º premio	200€	Hugo besugo el en apuros	463 MG	Alisson Avril Longa León, Carlos Estraviz Cereijo, Luana Kalil de Berredo Menezes, Sara Verónica Martín Cambeiro, Paula Ínsua Paz

Premio a la Innovación:

El jurado decidió otorgar por unanimidad el premio a la innovación al vídeo:

CUANTÍA	TÍTULO DEL VÍDEO	AUTORAS/RES
400€	Queima(n)me	Aroa González Mosquera